

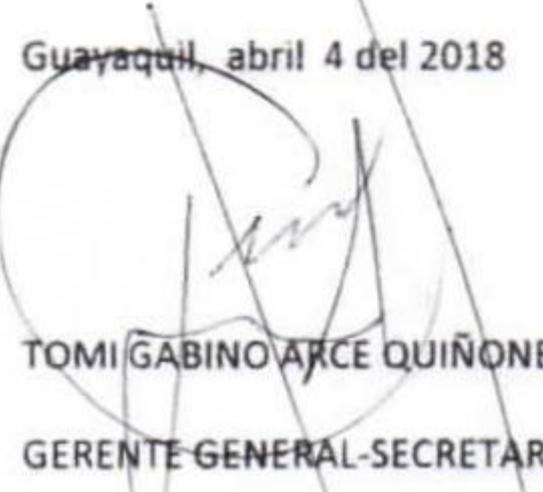
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BUSINESS IN ENGLISH S.A. BIENSA CELEBRADA EL DIA CUATRO DE ABRIL DEL AÑOS DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, siendo las doce horas diez minutos, en el inmueble ubicado en la ciudadela Albatros solar 6 y Miguel H. Alcívar, del Cantón Guayaquil, se reúnen en Junta General Ordinaria, sin convocatoria previa, los accionistas de BUSINESS IN ENGLISH S.A. BIENSA a saber: ARCE QUIÑONEZ TOMI GABINO, por sus propios y personales derechos propietario de seiscientos (600) acciones de un dólar cada una, pagadas en un 100% y con derecho a igual número de votos; CHIQUITO BAICILLA GUSTAVO ENRIQUE, por sus propios y personales derechos propietario de trescientas (300) acciones de un dólar, pagada en un 100% y con derecho a igual número de votos; . En vista de la ausencia del Titular actúa como Presidente el señor CHIQUITO BAICILLA GUSTAVO ENRIQUE, y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General, Sr. ARCE QUIÑONEZ TOMI GABINO .- Por secretaría se establece que a esta Junta ha asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de novecientos dólares de los Estados Unidos (US\$900.00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma.- De inmediato el señor Presidente toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informes del Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017; 2.- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio; y 4.- Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- Acto seguido el señor presidente declara instalada la sesión y ordena se reconozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: **Informe de Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017.**- Por Secretaria se da lectura a los informes del Gerente General y el comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017, los cuales son aprobado por unanimidad por los accionistas. A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico.- Los señores accionistas revisan las cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexo correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2017, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas sin modificación alguna.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: **Resultados del ejercicio.**- La Utilidad del ejercicio que asciende a la suma de setecientos setenta y ocho con 28/100 dólares de los Estados Unidos (US\$ 778.28), propongo se transfiera a la cuenta "Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores" hasta que una próxima Junta resuelva sobre su destino.- En conocimiento del cuarto

punto del orden del día que dice : **Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas por unanimidad eligen como Comisario Principal de la compañía a la Sra. Ing. Com. María Cecilia Murillo Avecillas, por el periodo estatutario de un año, facultando al Gerente General le curse el correspondiente nombramiento.- Así como ratifican el informe que el indicado Comisario ha presentado por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2017.- No habiendo otros asuntos que tratar el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, y reinstala la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna , firmado para constancia las accionistas concurrentes conjuntamente con el señor Presidente Ad-Hoc e infrascrita Gerente General -Secretaria que certifica.-

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de BUSINESS IN ENGLISH S.A. BIENSA

Guayaquil, abril 4 del 2018



TOMI GABINO ARCE QUIÑONEZ

GERENTE GENERAL-SECRETARIO